Guatemala, 30 de noviembre del 2012

Ingeniero Edwin Ramón Rodas Solares Viceministro de Área Energética Su Despacho

Estimado Señor Viceministro:

En cumplimiento a la cláusula octava del contrato de los Servicios Técnicos; numero AC-57-2012, celebrado entre el Ministerio de Energía y Minas y mi persona, me permito presentar a usted mi informe parcial sobre las actividades llevadas a cabo durante el período del 01 al 30 de noviembre del año en curso.

En la cláusula segunda, objeto del contrato, se estipulan los Servicios Técnicos Comprometidos y en cumplimiento a los requerimientos de los Laboratorios Técnicos, detallo a continuación un resumen de actividades.

<u>Actividades</u>

- Realización del pedido a bodega,
- Comisiones para la obtención de gases y otros suministros,
- Elaboración Limpieza a las duchas de emergencia,
- Revisión de apagado de equipos y orden del laboratorio
- en la hora de salida,
- Ingreso de muestras al aboratorio,
- Manejo y control de los suministros de la bodega de cristalería,
- Elaboración y revisión de listado de eliminación de muestras,

PORMIORING

écnico

Sin otro particular, me suscribo,

Atentamente.

William Villela Flores

Vo. Bo.

Ing. Mayra Villatoro Coordinadora Laboratorio Vo. B⊗

Ing Edwirk Ramen Rodas

Viceministro de Área Energética